

ORDINARIA N° 02-2018

De la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Abangares, celebrada a las dieciocho horas del día nueve de enero del año dos mil dieciocho:

Miembros presentes:

Félix Cabezas Varela	Quien Preside.
Octavio Cabezas Varela	Vicepresidente.
Luis Diego Arauz Centeno	Regidor Propietario.
Eliette Rojas Pérez	Regidora Propietaria.
Maureen de los Ángeles Chaves Herra	Regidora Propietaria.
William Alberto Quesada Villalobos	Regidor Suplente
Angel Anchía González	Regidor Suplente
Ana Gabriela Umaña Centeno	Regidora Suplente
Jimmy Gerardo Vega García	Regidor Suplente
Ronny Villalobos Acosta	Síndico Prop. Distrito I.
Jennifer de los Ángeles Mena Ortiz	Síndica Prop. Distrito III.
Justo Tenorio González	Síndico Prop. Distrito IV.
Miguel Ángel Salazar Núñez	Síndico Suplente Distrito III.

Personal Auxiliar:

Francisco Javier González Pulido	Secretario del Concejo Municipal.
----------------------------------	-----------------------------------

Personal Administrativo:

Lic. Anabelle Matarrita Ulloa	Alcaldesa Municipal.
Msc. Freddy Sandoval Mena	Vicealcalde Municipal.

Quién preside comprueba el quórum y somete a votación la aprobación de la siguiente agenda:

Orden del día:

- I. Comprobación de Quorum.
- II. Aprobación de acta ordinaria #01-2017 y extraordinaria #25-2017.
- III. Atención a miembros de la Comisión Cantonal de Seguridad, Asunto a tratar, juramentación.
- IV. Informe del Vicealcalde Municipal.
- V. Correspondencia Recibida.
- VI. Informe de Comisiones.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Mociones.

I. Comprobación de Quorum.

Artículo 1°: Quien preside, indica tenemos presente hoy cinco regidores propietarios y tres síndicos propietarios; de una vez someto a votación el quorum y orden del día. Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad de los presentes y dan inicio.

II. Aprobación de Acta Ordinaria #01-2018 y Extraordinaria #25-2017.

Artículo 1°: Quien preside, indica, aquí tenemos hoy el acta ordinaria #01-2018 y extraordinaria "#25-2017; ya todos la han recibido y analizaron, alguna observación al respecto sobre estas dos actas. Quien preside la somete a votación y los señores regidores lo aprueban por mayoría calificada de los presentes. La regidora Eliette Rojas, no las vota.

III. Atención a miembros de la Comisión Cantonal de Seguridad, Asunto a tratar, juramentación.

Artículo 1°: Quien preside, indica, aquí tenemos hoy la presencia de Heilyn Carranza Seguras y el señor Josafat Gutiérrez Madrigal, para su juramentación, por favor levantar su mano derecha y dice así: "Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? Ellos dicen:- Si, juramos-. Quien preside, manifiesta: -Si así lo hicieréis. Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden"; bueno señores, queda debidamente juramentado, le deseamos las mejores de la suerte, continuamos con la agenda.

IV. Informe del Vicealcalde Municipal.

Artículo 1°: El vicealcalde, indica, tengo una solicitud para la aprobación de una modificación interna #01-2017, el cual se detalla de la siguiente manera:

MUNICIPALIDAD DE ABANGARES								
Modificación N° 01-2018, aprobada según artículo 1°, capítulo III, de la sesión ordinaria N° 02-2018, celebrada el día 09 de enero del 2017								
PRO GRA MA	ACT/ SERVI CIO	PARTI DA	GPO-SUB PARTIDA	NOMBRE DEL SERVICIO, PARTIDA Y SUBPARTIDA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA ↓	SUMA QUE SE AUMENTA ↑	NUEVO SALDO
01	01			DIRECCION Y ADMON GENERAL				
				ADMINISTRACION GENERAL				
01	01	0	03-04	Salario escolar	21.420.000,00	2.131.435,92		19.288.564,08
01	01	0	01-03	Servicios especiales	0,00		1.775.400,00	1.775.400,00
02				SERVICIOS COMUNALES				
				MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS				
02	07	2	03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	450.000,00	101.055,77		348.944,23
02	07	0	03-04	Salario escolar	595.000,00		79.160,09	674.160,09
02	07	0	03-03	Decimotercer mes	672.330,00		6.594,04	678.924,04
02	07	0	04-01	Cont Pat al Seguro de Salud de la C.C.S.S 9,25%	747.093,10		7.322,31	754.415,41
02	07	0	04-05	Cont Pat al Bco Pop de Des Comunal 0,50%	40.339,80		395,80	40.735,60
02	07	0	05-01	Cont Pat al Seguro de Pensiones C.C.S.S 5,08%	409.852,37		4.021,33	413.873,70
02	07	0	05-02	Aporte Pat al Régimen Oblig Pen Compl. 1,5%	121.019,40		1.187,40	122.206,80
02	07	0	05-03	Aporte Patronal al Fondo de Cap. Laboral 3%	242.038,80		2.374,80	244.413,60
03				INVERSIONES				
				DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS				
03	06-01	0	03-04	Salario escolar	2.937.000,00		278.893,87	3.215.893,87
03	06-01	0	03-03	Decimotercer mes	3.161.782,42		23.231,86	3.185.014,28
03	06-01	0	04-01	Cont Pat al Seguro de Salud de la C.C.S.S 9,25%	3.513.372,61		25.797,68	3.539.170,29
03	06-01	0	04-05	Cont Pat al Bco Pop de Des Comunal 0,50%	189.706,95		1.394,47	191.101,42
03	06-01	0	05-01	Cont Pat al Seguro de Pensiones C.C.S.S 5,08%	1.927.422,56		14.167,81	1.941.590,37
03	06-01	0	05-02	Aporte Pat al Régimen Oblig Pen Compl. 1,5%	569.120,84		4.183,41	573.304,25
03	06-01	0	05-03	Aporte Patronal al Fondo de Cap. Laboral 3%	1.138.241,67		8.366,82	1.146.608,49
				TOTALES	38.134.320,52	2.232.491,69	2.232.491,69	38.134.320,52
				PRESIDENTE	SECRETARIO	ALCALDE	ENCARG. PRESUPUESTO	TESORERA

Quien preside, indica, bueno ya tenemos claro para qué es la modificación interna, para cubrir algunos salarios escolares que no estaban cubiertos, por lo que propongo se tome el siguiente

acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0006-2018:** “APROBAR LA MODIFICACIÓN INTERNA #01-2018; CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO ORDINARIA DEL PERIODO DOS MIL DIECIOCHO, DE LA MUNICIPALIDAD DE ABANGARES; POR LA SUMA DE ¢2.232.491.69.” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 2º: El vicealcalde, indica, hoy anduvimos por Gongolona, ya la draga hoy cerraba las horas de trabajo, quedaban unas horas de back hoy y vagoneta, queda pendiente el camino de los Chiricanos, hay que hacerle una limpieza y el otro camino por dentro camino la Amapola que se hará con recursos de la 8114, ahí lo que se requiere es material, hay que meterlo en la programación para meterle material. Quien preside, indica, en ese camino Gongolona -Boston, es importante que quede claro que se implemente los dos pasos de alcantarillas, que solicitaron los vecinos creo que es importante reforzarlo con un acuerdo, por lo que expongo se tome el siguiente acuerdo el cual dice: **ACUERDO CMA-0007-2018:** “SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; QUE SE HABILITE LOS DOS PASOS DE ALCANTARILLAS, EN EL TRAYECTO “LAS GEMELAS”; UBICADO ENTRE BOSTON-GONGOLONA; GESTIONADA POR LA UNIDAD TÉCNICA VIAL.” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión. El vicealcalde, comenta el paso que le llamamos “La Claudina” es importante habilitarlo porque sirve como ruta alterna, al mismo Ecomuseo le conviene que este camino este mejorado. El regidor Ángel Anchía, dice, ahí existen como siete árboles que se deben de quitar en esa ruta, la intención mía es que cuando la maquinaria entre ahí todo este habilitado. El vicealcalde, dice, eso la misma unidad técnica tiene que hacer la gestión con el MINAET para quitar esos árboles. Quien preside, indica, lo que plantea Luis Diego Arauz, es que la misma unidad técnica vial, brinde un informe del plan de manejo del camino de la Chira por la Iglesia y la otra ruta de la Chire a la Sierra, aunque hay mantenimiento para el dos mil dieciocho, pero es importante rescatar ese informe para ver que se va a hacer con ese camino. Quien preside, consulta el dragado del río por el aserradero que se ha hecho? El vicealcalde, indica está pendiente eso todavía con la comisión de emergencias; igual lo de la gente de San Antonio y San Francisco estaban preocupados, por ahí les aclare que no ha salido todavía las horas de maquinaria de parte de la comisión, los contratos vienen saliendo, más bien esta organización le envió una nota a la municipalidad diciendo que habían hecho una contratación directa y dos veces salieron infructuosas, porque tengo entendido que no le representa a una empresa licitar tan pocas horas acá en la altura, nos mandaron a decir más bien que si la municipalidad tenía un proveedor, la mandaban a contratar inmediatamente. Quien preside, consulta lo de San Antonio que ha pasado? El vicealcalde comenta, igual yo me averigüe creo que con Gilberto lo estuve hablando, creo que ahí la unidad técnica hay que hacer una inspección porque las treinta horas que solicito Chang, parece que no va a alcanzar para lo que hay que hacer ahí. El regidor Ángel Anchía, yo había conversado con doña Anabelle, y creo que mañana le entran ahí con veinte horas y si lo pueden contratar le van a ingresar más horas a San Antonio; este señor ha trabajado con la municipalidad de Tilarán. El regidor Jimmy Vega, consultar, ahora que están hablando de maquinaria como está el asunto del camino de Higuierillas? El vicealcalde, indica, ya ese camino está programado. El regidor Jimmy Vega, indica, yo escuche la semana pasada decir a doña Anabelle, que ya habían enviado la aplanadora y niveladora para allá. El vicealcalde, indica, así es, desde la semana pasada están trabajando ahí. El vicepresidente, indica, más bien ya están acondicionando para

poner las alcantarillas, en el paso del río. . El regidor Jimmy Vega, indica, es que los vecinos están preocupados porque tienen que sacar sandía y el camino ha estado muy malo y tienen que dar la vuelta por otra ruta. Quien preside, consulta como está el camino para salir donde Maruja Mejías? El regidor Jimmy Vega, dice, no sé cómo está esa ruta. Quien preside, consulta, la obra del Ecomuseo en qué estado se encuentra, estaba para iniciar en enero de este año? El vicealcalde, indica no maneja esa información. Quien preside, consulta lo del mercado ARAY´S, como va ese proyecto? El vicealcalde, dice, está en proceso. Quien preside, dice, sería importante que revisen la parte de los pines del portón, porque se podrían desprender.

V. Correspondencia Recibida.

Artículo 1º: Se recibe invitación de parte de la Comisión Cantonal de Seguridad Ciudadana donde invitan al concejo municipal a un taller de capacitación de seguridad ciudadana, para el día diecisiete de enero del presente año, en el auditorio de la C.C.S.S., Las Juntas de Abangares. El vicealcalde, indica, es importante que el concejo nombre a una persona, podría ser Octavio Cabezas, es con la idea de formal el plan de la comisión cantonal. Quien preside, indica, alguien que quiera participar. El regidor Luis Diego, indica, me gustaría participar, para plantear lo que le habíamos pedido a la señorita Andrea Paniagua la vez pasada. El vicealcalde, indica, la estamos invitando a ella a participar en esta actividad. Quien preside, indica bueno, de acuerdo a lo solicitado, propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0008-2018: “COMISIONAR AL SEÑOR OCTAVIO CABEZAS VARELA Y LUIS DIEGO ARAUZ CENTENO; PARA PARTICIPAR EN EL TALLER DE CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DÍA 17/01/2018; EN EL AUDITORIO DE LA C.C.S.S., LAS JUNTAS DE ABANGARES.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 2º: Se conoce oficio OAM-0016-2018; enviado por la alcaldesa municipal, donde le remite a este concejo municipal, el informe de hermandad taurino correspondiente a la actividad que se llevo a cabo el 28/10/2017, para atender las afectaciones de los habitantes del cantón por el paso de la tormenta NATE.

Artículo 3º: Se conoce oficio A.D.I.C.O.C.01/*18; enviado por la Asociación de Desarrollo Campos de Oro, donde le comunica a este concejo municipal, la suspensión de la actividad a realizarse del 20 al 21 de enero del 2018, ya que no se ha podido construir la cocina del salón multiuso de esa comunidad.

VI. Informe de Comisiones.

Artículo 1º: No hubo.

VII. Asuntos Varios.

Artículo 1º: El regidor Ángel Anchía, comenta, íbamos a tener una reunión con el ministro del MOPT, para el jueves pero esta se cambió para mañana, a las nueve de la mañana, tuvimos que correr con esto, para ver si salimos mañana temprano. Quien preside, indica, van a llevar el

acuerdo que acabamos de leer. El señor secretario indica, ya se lo entregue a la señora alcaldesa municipal, corregido para que se lo lleve mañana mismo.

Artículo 2º: Quien preside, indica, nosotros como concejo a pesar que doña Anabelle está consiguiendo lo de la charla, en el marco de cooperación con el IFAM, creo que es importante nombrar una comisión, para solicitarle una audiencia, con don Edmundo Abellán y Yanina, para tratar el tema del asesor legal, es solicitarla y ver cuando nos podrían recibir y explicarles porque queremos hacerlo en convenio con ellos para que nos salga más cómodo, de mi parte me gustaría estar en esta comisión, Octavio, Luis Diego, Jimmy, Maureen y ojala que sea una audiencia que este entre el lunes y jueves esta audiencia; por lo que propongo se tome los siguiente acuerdos, el cual dice: **ACUERDO CMA-0009-2018: “SOLICITARLE UNA AUDIENCIA AL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL (IFAM); EL DÍA QUE CREAN CONVENIENTE (PREFERIBLEMENTE ENTRE LUNES A JUEVES); PARA TRATAR ASUNTO; CONVENIO MARCO PARA ASESORÍA LEGAL.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión. **ACUERDO CMA-0010-2018: “COMISIONAR AL SEÑOR OCTAVIO CABEZAS VARELA; LUIS DIEGO ARAUZ CENTENO; FÉLIX CABEZAS VARELA; MAUREEN CHAVES HERRA Y JIMMY VEGA GARCÍA.; PARA QUE PARTICIPEN EN UNA AUDIENCIA EN EL IFAM: PARA TRATAR ASUNTO; CONVENIO MARCO PARA ASESORÍA LEGAL.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 3º: El regidor Luis Diego Arauz, indica, que puesto tiene José Francisco Bogantes? Quien preside, indica, tengo entendido que es el gestor ambiental. El regidor Luis Diego Arauz, consulta existe algún puesto de gestor cultural? O alguna comisión especial. Quien preside, indica, eso no la maneja aquella muchacha Luisana o no? El vicealcalde, aclara no ella no maneja esa parte. Quien preside, dice de los recursos que viene del impuesto de aeropuerto, no se le ha dado a nadie ese recargo o que se haya creado alguna plaza. El regidor Luis Diego Arauz, comenta es que ahora que se le está dando mucha importancia al Ecomuseo, hay muchas cosas en la parte cultural que se debe de rescatar. Quien preside, indica, hay montones de cosas que se deben de rescatar, el cerrito de piedra se había votado, la fuente esta votado ahí. El regidor Luis Diego Arauz, consulta quien es el dueño de caballo blanco, es que ese cruce es un lugar estratégico para informar sobre turismo. Quien preside, dice aquel árbol de Higuerrillas es un patrimonio que se debería rescatar, tal vez, habrán hecho intento, pero el problema es que lo hacemos aislados, para amarrar un convenio por ejemplo, con el Instituto Nacional de Turismo, que nos facilite un experto en turismo; creo que hay que hablar con ellos que nos facilite un tesimalario para que nos venga hacer un trabajo de tesis, desarrollo turístico en Abangares, por decir algo, ahí es donde la administración puede intervenir por lo que formulo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0011-2018: “ENCOMENDAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; LA BUSQUEDA DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO Y UNIVERSIDAD DE COSTA RICA EN EL AREA DE CULTURA, PARA QUE NOS FACILITE UN TESIARIO U OTRAS UNIVERSIDADES; PARA QUE VENGAN A HACER TRABAJOS DE DESARROLLO TURÍSTICOS.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y en firme, con dispensa de

trámite de comisión. La regidora Eliette Rojas, comenta, se había hablado que se iba a poner una oficina turística de información ahí en Limonal, total nunca se hizo nada.

Artículo 4°: El síndico Miguel Salazar, indica, nos estamos preparando para la organización de las fiestas en San Juan Grande, pero me preguntaban si la fecha estaba apartada pero hay que hacer otra nota donde se pidan las fechas reales cuales días van a ser. Quien preside, comenta es una pequeña nota diciendo que días van a realizarla.

Artículo 5°: Quien preside, indica, estuve en Colorado, el sábado y domingo, hablaba con unos señores de ahí del centro, me pregunte yo porque ahí para el lado de “Mongo”; es algo pequeño como quinientos metros y todavía sigue en tierra. El regidor Jimmy Vega, dice, ya este camino tiene tratamiento, es que eso se le pone capa de arena eso con el tiempo se va apartando y queda en asfalto. Quien preside, indica, es que me preguntaron yo les dije que iba a consultar entonces ya tiene el sello. La regidora Eliette, comenta, es que a veces la gente quiere que tiren el asfalto, como el que viene en caliente, no esperan como lo hacen en los otros barrios, se hace todo el tratamiento se le tira toda la arena y con el tiempo eso se aparta y queda ya el pavimento. Quien preside, comenta, seguro es que ellos no entienden como es el proceso.

Artículo 6°: La síndica Jennifer Mena, comenta, ahí en Pozo Azul, por donde están arreglando por donde Pablo Mata, después de ahí existe una parte muy fea ahí a veces se parquean los carros, que posibilidad hay de que ahora le echen material ahí, porque si se va un carro ahí habría un accidente, eso es por donde Pablo Mata, yo le voy a decir a Anabelle, pero tal vez, usted le dice don Freddy a ver que se puede hacer en esa parte tan angosta.

Artículo 7°: El regidor William Quesada, comenta, en realidad no es por mí sino por mi compañero Ángel Anchía, siempre se le deje de último para irlo a dejar donde vive, mañana tiene una cita en San José y tiene que bajar de madrugada, casi por lo general se va a dejar primero a Maureen, luego a Jennifer, y cuando vienen los de Colorado se van primero ellos, yo creo que deberían a ser más equitativos, un día a ellos y otro día a Ángel, que se turnen, por lo menos hoy yo diría que se vaya a dejar a Ángel de primero, para que tenga más chance de descansar porque mañana va para la reunión con el ministro, yo lo digo que sean más rotativos con los viajes. Quien preside, indica, yo diría que aquí es encomendar a la administración la recomendación del señor regidor William Quesada, referente a la rotación para ir a dejar a los miembros regidores de este concejo municipal, es una recomendación, no lo veo tan complicado de que no se pueda cumplir.

Artículo 8°: Quien preside, indica, ya se presentó la respuesta del recurso de amparo, que habían presentado los ciudadanos referentes al cobro del agua y la basura, porque decían que se les podía paralizar el cobro el agua, hoy creo que se llevaba la respuesta Letvia. El vicealcalde, indica es correcto. Quien preside, indica, hay que esperar lo que va a contestar la sala cuarta.

Artículo 9°: El regidor Luis Diego Arauz, indica, porque andan hablando del cobro del agua que ya aumento. El vicepresidente, indica, es para echarnos la gente encima. Quien preside, indica, ese aumento estaba aprobado desde que entramos, fue el aumento escalonado una vez al año. El regidor Luis Diego Arauz, comenta, ya la gente sabe del aumento y yo no me lo sé todavía. Quien preside, indica, yo diría que eso lo deberían de publicar. El vicepresidente comenta, en la página de la municipalidad, deberían publicar las nuevas tasas de aumento del acueducto, el cual rigen para este año, para que la gente sepa, no hay nada que haya que ocultar. Quien preside, indica, no hay nada que esconder hay que hacerlo a veces la gente dice que el agua más cara del país, eso es mentira, hagan una comparación a nivel de Guanacaste, para

que la misma gente vea que no es así, después no los van a agradecer entre veinte años van a ver no se preocupen, bueno al no haber más punto que tratar, continuamos con la agenda.

VIII. Mociones.

Artículo 1°: No hubo.

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión al ser las seis y cincuenta minutos de la noche.

Secretario

Quien preside